



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
 Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
 Segundo Piso Palacio De Justicia
 Chiriguaná – Cesar
 Tel: 5760302.

No. Consecutivo 443

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Señor (a). **RAMON RODRIGUEZ-VILLAMIL, o quien haga sus veces.**
 Representante Legal.
 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES LTDA.
 Calle Central No. 9 – 65.
 La Loma – Cesar.-

No. Radicación del proceso

20-178-3105-001-2018-00219-00

Naturaleza del proceso

ORDINARIO LABORAL

D M AA
 07 12 2018

Fecha providencia.

DD MM AAAA
 27 11 2018

DEMANDANTE

EDINSON RIVERA ACOSTA.

DEMANDADO

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
 INDUSTRIALES LTDA Y OTRAS.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato ___ o dentro de los 5 10 X 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia referida en el indicado proceso.

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección del Despacho Judicial:

Calle 7 N° 5 - 04 Barrio El Centro = JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ-CESAR

Empleado responsable:

Parte interesada:

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ-Secretario.

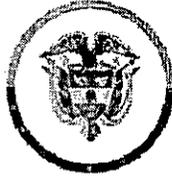
Nombres y Apellidos

Nombres y apellidos.

Firma



Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
 Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
 Segundo Piso Palacio De Justicia
 Chiriguaná – Cesar
 Tel: 5760302.

No. Consecutivo 444

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Señor (a) **LUIS ALEJANDRO RUEDA RODRIGUEZ, o quien haga sus veces.**
 Representante Legal
 COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA S.A."
 Calle 82 No. 11 – 37 Piso 7.
 Bogotá D.C.-



D M AA
 07 12 2018

No. Radicación del proceso

Naturaleza del proceso

Fecha providencia

20-178-3105-001-2018-00219-00

ORDINARIO LABORAL

DD MM AAAA
 27 11 2018

"LLAMAMIENTO EN GARANTÍA"

DEMANDANTE

LLAMADO EN GARANTIA

EDINSON RIVERA ACOSTA

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
 "CONFIANZA S.A."

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato ___ o dentro de los 5 10 X 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia referida en el indicado proceso.

Dirección del Despacho Judicial: *de la Judicatura*
 Calle 7 N° 5 - 04 Barrio El Centro JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ-CESAR

Empleado responsable:

Parte interesada:

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ-Secretario.

Nombres y Apellidos

Nombres y apellidos.

Firma



Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.